



ACTA DE CONSTITUCION DEL TRIBUNAL Y DE COMIENZO Y RESULTADO DE LOS EJERCICIOS PARA LA CREACION DE UNA BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL DE PERSONAL TECNICO EN TURISMO PARA ATENDER NECESIDADES TEMPORALES

En la Hermandad de Campoo de Suso, a 25 de mayo de 2022, siendo las 11,00 horas, se reúnen bajo la Presidencia de D. Jose A. Gutiérrez de la Fuente los siguientes señores, integrantes del Tribunal que ha de valorar las pruebas selectivas de los aspirantes a formar parte de una bolsa de trabajo temporal de personal técnico en turismo del Ayuntamiento de Hermandad Campoo Suso (Cantabria) y que servirá para cubrir las necesidades de personal derivadas de necesidades transitorias: bajas por ILT, vacantes, maternidad, vacaciones, acumulación de tareas y otras similares

El tribunal queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: D. Jose A. Gutiérrez de la Fuente
Vocales: D^a Olga M^a Gutiérrez Martínez y D^a Rosa M^a Valdizán
Secretaria: la Secretaria del Ayuntamiento, D^a Mónica de la Riva Lanuza, que actuará como vocal y secretaria.

El Sr Presidente declara constituido el Tribunal y abierto el acto se acuerda proceder a la realización de la prueba de selección, fase de oposición, a D^a Mónica Gutiérrez Montero, según Resolución de Alcaldía de fecha 21 de mayo, por considerarse justificada la imposibilidad de asistir a la prueba el día 23 de mayo, y consistente, según las bases reguladoras del proceso :

"3.- La fase de oposición, con un máximo de 6 puntos, consistirá en la realización de las siguientes pruebas de capacidad:

- a) Prueba práctica, con un máximo de 4 puntos, que consistirá en una simulación de trabajo, en la forma que determine el Tribunal, y en la cual el aspirante deberá desarrollar tareas relacionadas con la plaza y con las materias incluidas en el temario detallado en el ANEXO I de las presentes bases, con el objetivo de que los aspirantes puedan mostrar su habilidad, aptitudes y conocimientos. Durante esta prueba el Tribunal realizará al aspirante preguntas relacionadas con la prueba práctica y el temario detallado en el Anexo I.*
- b) Entrevista personal, con una máximo de 2 puntos: se formularán diversas preguntas por el Tribunal valorando la adecuación de la persona a la plaza ofertada en función de la aptitud y actitud hacia el puesto de trabajo, la trayectoria profesional, disponibilidad y conocimiento del entorno de trabajo"*

Por resolución de Alcaldía num 2022/103, de fecha 18 de mayo de 2022, fueron admitidos al proceso los candidatos que se relacionan, y cuyo resultado, de conformidad con lo que dispone la cláusula 8^a de las bases, fue publicado en el tablón de anuncios y en la web municipal:

LISTADO DE ASPIRANTES ADMITIDOS

L.M.P.	****9078-J	2022/638
P.Z.F	****5794-P	2022/640
P.F.G	****1544-S	2022/641
L.G.O	****9713-P	2022/642
M.G.M	****5117-G	2022/659
M.C.S	****4724-J	2022/660
L.G.C	****3708-B	2022/662
A.G.P	****6601-Y	2022/663
V.S.G	****0894-Z	2022/666
M.D.G	****3595-A	2022/667
E.G.G.	****2631-T	2022/688

Firma 3 de 4

26/05/2022

ROSA MARÍA VALDIZAN MACHO

Firma 2 de 4

26/05/2022

OLGA MARÍA GUTIÉRREZ MARTÍNEZ

Firma 1 de 4

26/05/2022

JOSÉ ANTONIO GUTIÉRREZ DE LA FUENTE

Firma 4 de 4

26/05/2022

MÓNICA DE LA RIVA LANUZA

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación 4a0c1ffe9b2d4d98850f108c515faa59001

Url de validación <https://sedehermandadcamposuso.simplificacloud.com>

Metadatos Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original





**AYUNTAMIENTO HERMANDAD
CAMPOO DE SUSO**

Plaza de la Hermandad 22, 39211 Espinilla, Cantabria
Tlf. 942 779540 Fax. 942 779518
campoosuso@hotmail.com

Se comprueba la solicitud presentada por la candidata que acude a la selección, y efectuadas las pruebas a que hacen referencia las bases (prueba práctica y entrevista personal), el resultado es el siguiente:

CANDIDATO/A	PUNTUACION PRUEBA PRACTICA	PUNTUACION ENTREVISTA	TOTAL FASE DE OPOSICION
MONICA GUTIERREZ MONTERO	2	1	3

Y no siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminado el acto, disponiendo el Sr Presidente que se redacte el presente Acta, que suscriben los miembros del Tribunal, de lo que doy fe.

Firma 3 de 4

ROSA MARÍA VALDIZAN MACHO

26/05/2022

Firma 2 de 4

OLGA MARÍA GUTIÉRREZ MARTÍNEZ

26/05/2022

Firma 1 de 4

JOSÉ ANTONIO GUTIÉRREZ DE LA FUENTE

26/05/2022

Firma 4 de 4

MÓNICA DE LA RIVA LANUZA

26/05/2022

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación 4a0c1ffe9b2d4d98850f108c515faa59001

Url de validación <https://sedehermandadcampoosuso.simplificacloud.com>

Metadatos Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

